REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL



Mutatá - Antioquia, veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2018-00163
Demandante	Bancamia S.A.
Demandado	Raúl Humberto Villalba Yépez
Asunto	Solicitud Impulso proceso – Aprueba Liquidación Crédito
Sustanciación	108

Incorpórese al expediente, solicitudes allegadas a este Despacho Judicial, los días 24 de marzo y 18 de mayo hogaño, suscritos por el abogado de la parte actora, solicitando se dé trámite a la liquidación del crédito, respecto a la aprobación, modificación o rechazo de la misma.

Revisado el expediente, y en vista que la liquidación del crédito no fue objetada por la parte pasiva, esta Judicatura, imparte aprobación a la misma.

NOTIFÍQUESE

Juez

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MUTATÀ - ANTIOQUIA

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. **035** fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy **24** de **mayo** de 2021, a las 8 A.M.

La Secretaria

)amuyentos